

BALANCE GENERAL

DICIEMBRE 31 DE 2025

Activo

Activo corriente

Depositos en Instituciones Financieras	\$	688.057.603,00	
Transferencias por cobrar	\$	909.237.696,00	
Total Activo Corriente			\$ 1.597.295.299,00

Propiedades, planta y equipo

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	\$	18.601.768,00	
Equipos de Computación y Comunicación	\$	13.855.000,00	
Depreciación Acumulada	\$	(27.075.690,00)	
Total propiedades, planta y equipo			\$ 5.381.078,00

Total Activo

\$ 1.602.676.377,00

Pasivo

Pasivo corriente

Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$	579.929.987,00	
Recursos a favor de terceros	\$	800.041.622,00	
Descuentos de Nomina	\$	3.611.837,00	
Retención en la Fuente e Impuestos	\$	57.638.582,00	
Otras Cuentas por Pagar	\$	80.521.630,00	
Beneficios a empleados a Corto Plazo	\$	41.350.379,00	
Recursos recibidos en Administración	\$	578.954,00	
Total Pasivo Corriente			\$ 1.563.672.991,00
Total Pasivo			\$ 1.563.672.991,00

Patrimonio

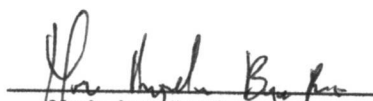
Capital Fiscal	\$	128.269.000,00	
Resultado Ejercicios Anteriores	-\$	89.265.614,00	

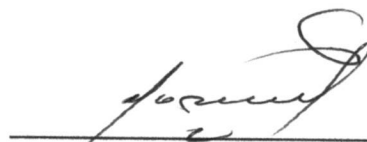
Total Patrimonio

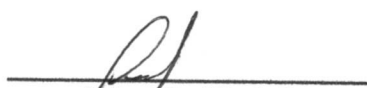
\$ 39.003.386,00

Total Pasivo + Patrimonio

\$ 1.602.676.377,00


Maria Angelica Borja Perez
Gerente


Jose Medina Palacios
Contador
T.P. N°. 29733-T


Aniano Cantillo Avila
Revisor Fiscal
T.P. N°. 12656-T

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA,
ECONOMICA Y SOCIAL**
DICIEMBRE 31 DE 2025

Ingresos

Transferencias Dpto. de Sucre	\$	19.680.940.882,00
Otras Transferencias	\$	99.091.561,00
Ingresos Financieros	\$	1.135.769,00
Otros Ingresos extraordinarios (administración y papelería)	\$	153.716.760,00
Total Ingresos		19.934.884.972,00

19.934.884.972,00

Gastos

Sueldos y Salarios		406.579.740,00
Sueldos	\$	404.179.740,00
Auxilio de Transporte	\$	2.400.000,00
Contribuciones Imputadas		14.329.683,00
Indemnizaciones		14.329.683,00
Contribuciones Efectivas		103.755.880,00
Aportes a Caja de Compensación	\$	16.090.800,00
Cotización a Seguridad Social	\$	35.413.472,00
Cotización a Riesgos Profesionales	\$	2.031.800,00
Cotización a Entidades Régimen Prima Media	\$	50.219.808,00
Cotización a Entidades Régimen Ah. Individual	\$	-
Aportes sobre la Nómina		20.044.800,00
Aportes al I.C.B.F.	\$	12.026.800,00
Aportes al SENA	\$	8.018.000,00
Prestaciones sociales		92.165.580,00
Vacaciones	\$	17.335.860,00
Cesantías	\$	35.435.563,00
Intereses a las Cesantías	\$	4.250.021,00
Prima de Servicios	\$	35.144.136,00
Generales		6.242.795.045,00
Materiales y Suministro	\$	13.791.323,00
Mantenimiento	\$	9.700.201,00
Servicios Públicos	\$	11.600.735,00
Arrendamiento operativo	\$	-
Viáticos y gastos de viajes	\$	18.677.205,00
Publicidad y Propaganda	\$	6.973.535,00
Fotocopias	\$	-
Comunicaciones y Transportes	\$	86.600,00
Seguros Generales	\$	-
Eventos Culturales	\$	4.831.045.222,00
Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$	-
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$	2.734.313,00
Honorarios	\$	1.315.463.644,00
Otros Gastos Generales	\$	32.722.267,00
Impuestos, Contribuciones y Tasas		37.556.602,00
Gravamen Movimientos Financieros	\$	28.218.602,00
Otros Impuestos	\$	9.338.000,00
Desarrollo Comunitario y Social		13.017.625.542,00
Asignación de Bienes y Servicios	\$	13.017.625.542,00
Financieros		32.100,00
Otros Gastos Financieros	\$	32.100,00
Total Gastos		19.934.884.972,00

19.934.884.972,00

0,00

Resultado a 31 de diciembre de 2025

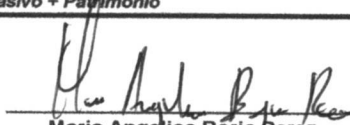

Maria Angelica Borja Pérez
Gerente


Jose Medina Palacios
Contador
T.P. N°. 29733-T

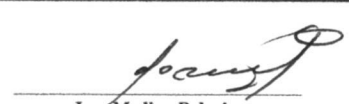

Aniano Cantillo Avila
Revisor Fiscal
T.P. N°. 12656-T

BALANCE GENERAL COMPARATIVO
DICIEMBRE 31 DE 2025

	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa (%)
Activo				
Activo corriente				
Caja	0	0	0	0,0%
Depositos en Instituciones Financieras	688.057.603	739.994.323	-51.936.720	-7,0%
Otras cuentas por cobrar	909.237.696	32.500.000	876.737.696	2697,7%
Total activo corriente	1.597.295.299	772.494.323	824.800.976	106,8%
Propiedades, planta y equipo				
Muebles y Enseres	18.601.768	18.601.768	0	0,0%
Equipos de Computación	13.855.000	13.855.000	0	0,0%
Depreciación Acumulada	-27.075.690	-27.085.690	10.000	0,0%
Total propiedades, planta y equipo	5.381.078	5.371.078	10.000	0,2%
Total Activo	1.602.676.377	777.865.401	824.810.976	106,0%
Pasivo				
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	579.929.987	571.598.889	8.331.098	1,5%
Recursos a favor de terceros	800.041.622			
Descuentos de Nomina	3.091.985	4.848.918	-1.756.933	-36,2%
Otras cuentas por Pagar	5.387.202	1.540.681	3.846.521	249,7%
Embargos judiciales	519.852	1.084.774	-564.922	-52,1%
Retención en la fuente	57.638.582	22.099.838	35.538.744	160,8%
Honorarios por Pagar	75.134.428	61.229.653	13.904.775	22,7%
Beneficios a empleados a Corto Plazo	41.350.379	76.456.724	-35.106.345	-45,9%
Recursos en administracion	578.954	12.538	566.416	4517,6%
Total Pasivo	1.563.672.991	738.872.015	24.759.354	3,4%
Patrimonio				
Capital fiscal	128.269.000	128.269.000	0	0,0%
Resultado ejercicios anteriores	-89.265.614	-89.265.614	0	0,0%
Impacto por Transición al Nuevo Régimen Normativo	0		0	0,0%
Total Patrimonio	39.003.386	39.003.386	0	0,0%
Total Pasivo + Patrimonio	1.602.676.377	777.875.401	824.800.976	106,0%

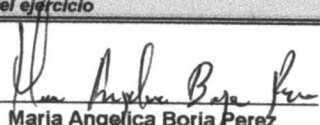

Maria Angelica Borja Perez
Gerente

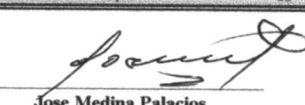

Aniano Cantillo Avila
Revisor Fiscal *T.P. N° 12656-T

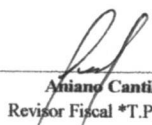

Jose Medina Palacios
Contador *T.P. N° 29733-T

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA,
ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO**
DICIEMBRE 31 DE 2025

	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa (%)
Ingresos				
Transferencias departamento de Sucre	19.680.940.882	13.633.960.609	6.046.980.273	44,4%
Otras transferencias	99.091.561	40.000.000	59.091.561	147,7%
Ingresos Financieros	1.135.769	3.648.210	-2.512.441	-68,9%
Ingresos Extraordinarios (administración y papelería)	153.716.760	211.566.558	-57.849.798	-27,3%
Total Ingresos	19.934.884.972	13.889.175.377	6.045.709.595	43,5%
Gastos				
Sueldos y Salarios	406.579.740	482.057.100	-75.477.360	-15,7%
Sueldos del Personal	404.179.740	478.476.900	-74.297.160	-15,5%
Auxilio de Transporte	2.400.000	3.580.200	-1.180.200	-33,0%
Contribuciones Imputadas	14.329.683	14.329.683	0	0,0%
Indemnizaciones	14.329.683	14.329.683	0	0,0%
Contribuciones Ejecutivas	103.755.880	123.672.059	-19.916.179	-16,1%
Aportes a Caja de Compensación	16.090.800	19.747.300	-3.656.500	-18,5%
Cotización a Seguridad Social	35.413.472	42.085.206	-6.671.734	-15,9%
Cotización a Riesgos Profesionales	2.031.800	2.506.300	-474.500	-18,9%
Cotización a entidades régimen prima media	50.219.808	56.842.922	-6.623.114	-11,7%
Cotización a entidades régimen Ah. Individual	-	2.490.331	-2.490.331	-100,0%
Aportes sobre la Nómina	20.044.800	24.417.000	-4.372.200	-17,9%
Aportes al I.C.B.F.	12.026.800	14.812.500	-2.785.700	-18,8%
Aportes al SENA	8.018.000	9.604.500	-1.586.500	-16,5%
Prestaciones Sociales	92.165.580	107.710.961	-15.545.381	-14,4%
Vacaciones	17.335.860	20.636.462	-3.300.602	-16,0%
Cesantías	35.435.563	41.272.938	-5.837.375	-14,1%
Intereses a las Cesantías	4.250.021	4.528.623	-278.602	-6,2%
Prima de Servicios	35.144.136	41.272.938	-6.128.802	-14,8%
Generales	6.242.795.045	5.846.134.642	396.660.403	6,8%
Materiales y Suministros	13.791.323	12.633.455	1.157.868	9,2%
Mantenimiento y reparaciones	9.700.201	13.344.656	-3.644.455	-27,3%
Servicios Públicos	11.600.735	23.027.379	-11.426.644	-49,6%
Arrendamiento Operativos	0	35.000.000	-35.000.000	-100,0%
Viáticos y Gastos de Viajes	18.677.205	25.563.260	-6.886.055	-26,9%
Publicidad y propaganda	6.973.535	0	6.973.535	0,0%
Fotocopias	86.600	47.000	39.600	84,3%
Comunicaciones y Transporte	0	225.950	-225.950	-100,0%
Seguros Generales	0	371.475	-371.475	-100,0%
Eventos Culturales	4.831.045.222	4.472.499.832	358.545.390	8,0%
Servicios de Aseo, Cafetería y Restaurante	0	322.300	-322.300	-100,0%
Servicios de Aseo, Lavandería y Cafetería	2.734.313	3.552.066	-817.753	-23,0%
Honorarios	1.315.463.644	1.228.340.533	87.123.111	7,1%
Otros Gastos Generales	32.722.267	31.206.736	1.515.531	4,9%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	37.556.602	33.326.672	4.229.930	12,7%
Gravamen Movimientos Financieros	28.218.602	26.326.672	1.891.930	7,2%
Otros Impuestos	9.338.000	7.000.000	2.338.000	33,4%
Desarrollo Comunitario y Social	13.017.625.542	7.257.382.440	5.760.243.102	79,4%
Asignación de Bienes y Servicios	13.017.625.542	7.257.382.440	5.760.243.102	79,4%
Financieros	32.100	144.820	-112.720	-77,8%
Otros Gastos Financieros	32.100	144.820	-112.720	-77,8%
Total Gastos	19.934.884.972	13.889.175.377	6.045.709.595	43,5%
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	∞


Maria Angelica Borja Perez
Gerente


Jose Medina Palacios
Contador *T.P. N°. 29733-T


Aniano Cantillo Avila
Revisor Fiscal *T.P. N°. 12656-T

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre de 2025

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Notas de Carácter General*

*[Referidas a información general de la entidad como también al compendio de sus principales políticas y prácticas contables]

1. Naturaleza y objeto social

- **Naturaleza.** El Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre, es una entidad sin ánimo de lucro, constituido mediante aportes públicos y privados, con Personería Jurídica n° 1611 del 3 de diciembre de 1993 otorgada por la Gobernación de Sucre, e inscrita en la Cámara de Comercio de Sincelejo el 8 de mayo de 1997 con el número S0500261 y se encuentra identificado ante la DIAN con el NIT 800.225.219-4.
- **Objeto Social.** El objeto social del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre es la financiación de proyectos culturales, sin ánimo de lucro. En desarrollo de su objeto realizará las siguientes funciones:
 - 1) Fomentar y promocionar el desarrollo de la cultura y las artes en la respectiva entidad territorial.
 - 2) Desarrollar políticas y estrategias para incrementar los recursos de los fondos.
 - 3) Recibir recursos oficiales y donaciones particulares.
 - 4) Invertir los recursos recibidos, en forma temporal, en operaciones financieras para obtener rendimientos que aumenten su capacidad operativa.
 - 5) Destinar parte de sus recursos a apoyos no reembolsables para proyectos que tengan por finalidad el fomento de la cultura y las artes en su respectiva jurisdicción.
 - 6) Destinar parte de sus recursos a apoyos reembolsables para proyectos que tengan por finalidad el fomento de la cultura y las artes, estableciendo los requisitos para garantizar su reembolso total o parcial.
 - 7) Podrá recibir y canalizar recursos del programa Batuta, para cuyo manejo se abrirá una cuenta especial. En las deliberaciones y decisiones sobre esta materia de la junta directiva participará un representante de dicho programa.
 - 8) Podrá recibir, a cualquier título, recursos del Estado, de particulares y de organismos extranjeros (privados y públicos) y de organizaciones internacionales.
 - 9) Llevar un registro actualizado de las personas que adelantan actividades culturales. Para la realización de su objeto, el Fondo podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes a cualquier

título, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a títulos precario, dar y recibir en mutuo, negociar toda clase de títulos valores, aceptar o ceder créditos, renovar

obligaciones, designar apoderados judiciales, transcribir y comprometer los asuntos en que tenga o pueda tener algún interés a fin, celebrar toda clase de actos y contratos autorizados por la ley.

2. Principales políticas y prácticas contables

- Base de preparación y presentación.** Para los procesos de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre aplica las políticas, principios y normas sobre Contabilidad Pública y el Catálogo de Cuentas a nivel de documentos fuentes, definidos en el Plan General de Contabilidad Pública PGCP.
- Unidad monetaria.** La unidad monetaria de preparación y presentación de los estados financieros de la entidad es el peso colombiano.
- Importancia relativa o materialidad.** El reconocimiento de presentación de los hechos económicos, financieros y social en los estados financieros se efectúa de acuerdo con el principio de materialidad e importancia relativa, lo cual implica evaluar su naturaleza y el impacto de las transacciones para la adecuada interpretación de la situación financiera.
- Efectivo y equivalente al efectivo.** Se reconoce como efectivo los recursos que la entidad posee de disponibilidad inmediata como son los de caja menor, fondos por consignar y depósitos a la vista y a plazos en bancos y otras empresas financieras y como equivalente al efectivo, las inversiones a la vista en valores de fácil conversión a efectivo en un periodo no mayor a tres meses a partir de la fecha de su adquisición.

Cuando su vencimiento exceda de tres meses se clasificarán bajo la denominación de otros activos financieros. El efectivo restringido se registra en una cuenta separada de igual denominación.

- Cuentas por cobrar.** las cuentas por cobrar corresponden a las transferencias que por diferentes conceptos realiza la gobernación de Sucre a la entidad o las entidades con las que el Fondo Mixto genere convenios o acuerdos para el cumplimiento de su objeto.
- Propiedades, planta y equipos.** La propiedad planta y equipos se desprecian por el método de línea recta utilizando las siguientes tasas anuales.

Rubro	Vida útil estimada (años)	Tasa anual de depreciación
Construcciones y edificaciones	45	2,22%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo de computación	10	10%
Flota y equipo de transporte	10	10%

El costo de las adiciones y mejoras se carga a los respectivos activos y los gastos de reparación y mantenimiento a las cuentas de resultados (gastos) al igual que la depreciación del periodo.

- **Otros activos intangibles.** De acuerdo al nuevo marco normativo, los activos intangibles son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene control, espera obtener potencia de servicios o beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso normal de las actividades de la entidad y se prevé por más de un periodo contable.
- **Obligaciones financieras.** Las obligaciones financieras se miden al valor razonable y reconocen como pasivos financieros y como tal. Los costos por préstamos correspondientes a intereses, gastos financieros y diferencia en cambio por ajuste de préstamo en moneda extranjera se registran como gasto cuando se incurra en ellos.
- **Cuentas por pagar.** De acuerdo con el nuevo marco normativo las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro la salida de flujo de efectivo.
- **Beneficios a los empleados.** Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Son clasificados como beneficios de corto plazo y largo plazo de acuerdo al vencimiento de la obligación de pago.

- **Patrimonio.** El patrimonio de la entidad está formado por los recursos destinados al cumplimiento de su objeto social y está formado por el capital fiscal, los resultados de ejercicios anteriores y por los efectos de los impactos causados por la transición al nuevo régimen normativo.

Notas de carácter específico

Nota [1]. Depósitos en Instituciones Financieras

Constituye el registro de los recursos obtenidos por el Fondo en el desarrollo de su objeto social, los cuales están depositados en las diferentes cuentas bancarias aperturadas a nombre de la entidad, para atender sus operaciones inmediatas.

Los saldos existentes se encuentran debidamente conciliados con los extractos emitidos periódicamente por dichas entidades.

El comportamiento de los saldos en bancos para el ejercicio contable terminado a 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Entidad financiera	Numero de cuenta	Saldo diciembre 2025	Saldo diciembre 2024
Banco Av/Villas Cta. Cte.	831-11545-6	141.547,00	141.547,00
Banco Davivienda Cta. Cte.	2065 6999 7938	1.526.709,00	48.021,00
Banco Av/Villas Cta. Ah.	831-06430-8	204.381,00	204.381,00
Banco Av/Villas Cta. Ah.	831-13658-5	183.680,00	273.680,00
Banco Av/Villas Cta. Ah	831-13657-7	0,00	150.772,00
Banco Av/Villas Cta. Ah	831-13656-9	0,00	235.378,00
Banco Av/Villas Cta. Ah	831-13791-4	0,00	286.899,00

Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 7007 2507	57.609.674,00	131.766.984,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 70087281	9.044.812,00	91.330.437,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 70091416	3.699.551,00	3.695.854,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 70088271	5.084.189,00	5.079.108,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 70096639	8.387,00	125.354.492,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00032779	2.450,00	2.448,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00036614	32.729.929,00	55.014.445,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00036606	418.549.257,00	326.314.983,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00036580	14.177.373,00	45.711,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00037372	181,00	181,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00037141	592.106,00	25.218,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 70092620	98.555.507,00	9.393,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00028553	112,00	112,00
Banco Davivienda Cta. Ah.	2065 00028553	45.933.114	0,00
Financiera Juriscoop	58500114162	14.644	14.279
Total		688.057.603,00	739.994.323,00

Nota [2]. Cuentas por cobrar

El saldo por la suma de \$32.500.00 corresponde a los aportes por transferir de los municipios de San Onofre (Sucre), San Luis de Sincé (Sucre), municipio de Corozal y del departamento de Sucre con el siguiente nivel de detalles:

Concepto	Deudor 2025	Deudor 2024
Municipio de San Onofre	7.500.000,00	7.500.000,00
Municipio de Colosó	0,00	10.000.000,00
Municipio San Luis de Sincé	15.000.000,00	15.000.000,00
Municipio de Corozal	99.091.561,00	0,00
Departamento de Sucre	787.646.135,00	0,00
Total	909.237.696,00	32.500.000,00

Nota [3]. Propiedad, planta y equipo

El saldo por la suma de \$5.381.078 (valor depreciado), corresponde a muebles y enseres, equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación, utilizados permanentemente en el desarrollo de las actividades del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre, los cuales se contabilizan al costo de adquisición.

Nota [4]. Depreciación acumulada

Para el cálculo de la *depreciación* se está utilizando el método de línea recta, en función de la vida útil probable, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

	%
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	20

Nota [5]. Cuentas por pagar

El saldo de \$1.521.743.658, se refiere a los compromisos adquiridos por la entidad, con el siguiente nivel de detalles:

Concepto	Acreencia 2025 \$	Acreencia 2024 \$
Adquisición de bienes y servicios	579.929.987,00	529.052.704,00
Recursos a favor de terceros	800.041.622,00	42.546.185,00
Descuentos de nomina	3.611.837,00	4.848.918,00
Retención en la fuente por pagar	57.638.582,00	22.099.838,00
Otras cuentas por pagar	80.521.630,00	63.855.108,00
Total	1.521.743.658,00	662.402.753,00

Nota [6]. Beneficios a empleados a corto Plazo

Comprende las prestaciones sociales y aportes a seguridad social por cancelar a los empleados de la entidad al corte del periodo informando, detalladas como sigue:

Concepto	Acreencia 2025	Acreencia 2024
Seguridad social	8.574.815,00	9.932.856,00
Cesantías	7.583.607,00	39.767.305,00
Intereses S/Cesantías	4.250.021,00	5.055.575,00
Vacaciones	20.941.936,00	21.700.988,00
Total	41.350.379,00	76.456.724,00

Nota [7]. Patrimonio de Entidades del Gobierno

Corresponde a los aportes efectuados inicialmente para la constitución del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre por valor de \$128.269.000, los cuales se detallan a continuación:

Aportantes	Valor aporte
Instituto Colombiano de Cultura "COLCULTURA"	100.000.000
Departamento de Sucre	20.000.000
Empresa Privada	8.269.000
Total, aportes	128.269.000

Nota [8]. Ingresos

Los ingresos del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre provienen de:

- Las transferencias recibidas de la Gobernación de Sucre para el apoyo a actividades y eventos culturales, relacionados con el impulso, la formación artística y fortalecimiento de la cultura ciudadana, la creación de público y la convivencia, en cuantía por valor de \$20.095.094.143
Otras transferencias \$99.091.561.
- Ingresos derivados de actividades propias del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre, por valor de \$154.852.529.

Detalle de los ingresos recibidos a continuación:

Concepto	Año 2025	Año 2024
Transferencia del departamento de sucre (a)	19.680.940.882	13.633.960.609
Municipio de Corozal Sucre (por cobrar)	99.091.561	0
Ministerio de Cultura	0	40.000.000
Ingresos por Asesoría y Papelería (convenio) (b)	153.717.160	211.566.558
No operacionales: Ingresos Financieros	<u>1.135.769</u>	<u>3.648.210</u>
Total ingresos	19.934.884.972	13.889.175.377

Nota [9]. Gastos

Corresponde a los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social de la entidad, los cuales se detallan como sigue:

Concepto	Valor 2024	Valor 2024
Sueldos y Salarios	\$406.579.740	\$482.057.100
Contribuciones imputadas	\$ 14.329.683	0
Contribuciones efectivas	\$ 103.755.880	\$ 123.672.059
Aportes sobre la nómina	\$ 20.044.800	\$ 24.552.000
Prestaciones sociales	\$ 92.165.580	\$ 107.710.961
Gastos Generales	\$6.242.795.045	\$5.860.464.325
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 37.556.602	\$ 33.326.672
Asignaciones de bienes y servicios	\$ 13.017.625.542	\$ 7.257.382.440
Otros Gastos Financieros	\$ 32.100	\$ 144.820
Total	\$19.934.884.972	\$13.889.175.377

(*) la cuenta Gastos Generales incluye los gastos de Eventos Culturales entregados, en cuantía de \$4.831.045.222 en el año 2025 y \$4.486.829.515 en el año 2024, para el apoyo a las diferentes actividades y eventos culturales relacionados con el impulso, la formación artística y fortalecimiento de la cultura ciudadana, la creación de público y la convivencia.